

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Solicita: que se declare la prescripción de cualquier procedimiento administrativo relacionado con la omisión de mantenimiento 2020.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO.

S.D.

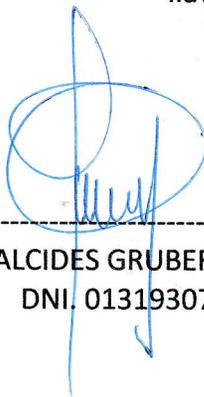
Juan Alcides Gruber Flores, docente de la Institución Educativa Primaria N° 70742 de Ccorpa Flores, identificado con DNI N° 01319307 y domiciliado en la ciudad de Puno, ante Ud. Respetuosamente expongo:

Considerando que fui declarado omiso en el mantenimiento escolar 2020-I, y tras haber solicitado oportunamente la habilitación correspondiente EXP. N° 94-2024, pero habiendo transcurrido un tiempo considerable de cuatro años, **SOLICITO que se declare la prescripción de cualquier acción administrativa en mi contra**, dado que hasta la fecha no existe ningún proceso pendiente en esta entidad, cabe señalar que he cumplido en la presentación de los informes, las cuales han sido debidamente recepcionados por el responsable de infraestructura.

POR LO EXPUESTO;

Ruego a Ud., señora directora, acceder a lo solicitado, por ser acorde a ley.

Ilave, miércoles 18 de diciembre del 2024



JUAN ALCIDES GRUBER FLORES
DNI. 01319307